



- ¡Siguiente!
- Buenos días.
- Buenos días, ¿me enseña su ficha para comprobar la altura?
- Sí, aquí tiene, mido 1,78 m.
- Ahora necesito que se quite el cinturón y deje a descubierto su ombligo. Veamos... 110 cm, 178 entre 110 son 1,618, correcto. Vamos con el fémur y ya sólo nos quedarían las falanges de los dedos.
- Sí, ahora mismo.
- Fémur 66, pierna 107. Bien. ¿Me acerca la mano? A ver... Lo siento, no puede pasar el control. No cumple la proporción áurea en las falanges de sus dedos.
- ¿Cómo? ¿Pero qué significa eso?
- Sí, verá... he dividido su altura entre la distancia del ombligo a los pies y he obtenido 1,618, esa misma proporción se ha cumplido de forma aproximada entre las longitudes de su pierna y de su fémur, pero no ocurre así con sus dedos y sus falanges.
- ¿Pero qué tipo de prueba es ésta?
- Disculpe, en la nueva normativa nos exigen que comprobemos si los pasajeros cumplen la divina proporción para dejarlos entrar en este planeta.

Beatriz Serrano